



En Villaviciosa de Odón a 06 de mayo 2024

POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD URBANISTICA EL BOSQUE SOBRE LAS ACERAS

La mayoría de los vecinos de El Bosque opina que las aceras es un tema prioritario a solucionar en nuestra urbanización. Cuando tratamos de ver cuál es la solución a adoptar vemos que hay bastantes diferencias entre unos vecinos y otros. No existen soluciones que satisfagan a todos los vecinos y posiblemente ni siquiera hay una solución que satisfaga completamente a un vecino.

La Entidad ha enviado al Ayuntamiento un posicionamiento sobre las aceras que está apoyado en algunos principios que pensamos que representan a una mayoría de vecinos.

Estos principios son:

- **Movilidad peatonal.** Este es uno de los principios fundamentales que se tienen que resolver. Cualquier tipo de peatón tiene que poder circular por la urbanización con seguridad y sin obstáculos que se lo impidan.
- **Solución de futuro.** Las soluciones que se planteen no pueden ser un parche provisional. Necesitamos una reforma estructural pensando en el futuro. En algún momento tenemos que plantearnos que hay que empezar a sustituir los bordillos actuales de las aceras, por ejemplo. Cualquier solución que se plantee tiene que tener en cuenta las aceras actuales y no se pueden ignorar. Una urbanización con el estado actual de las aceras siempre parecerá una urbanización inacabada, descuidada, por muchos carriles adicionales que se pinten. Es un aspecto muy importante si buscamos que nuestra Urbanización se revalorice.
- **Respeto por el Arbolado existente.** Todos sabemos los problemas que causan los pinos que tenemos en nuestras aceras. Sin embargo, son una imagen de la Urbanización que no se puede perder. Cualquier cambio que se quiera hacer en esta cuestión deberá ser un cambio muy estudiado y muy paulatino. Mientras tanto debemos cuidar nuestros pinos mucho mejor de lo que se ha hecho hasta ahora. Urbanizaciones como Las Lomas tienen también pinos, pero mucho mejor cuidados que los nuestros y los desperfectos que puedan ocasionar los solucionan.
- **Prioridad a las calles principales.** Hay que tener una solución para todas las calles, pero las calles principales tienen un ancho que permite mayores alternativas, son las más transitadas y además deben ser la imagen de la urbanización. Por lo tanto, deberán ser objeto de una atención especial.

Hay muchas cuestiones que se deben resolver, pero deberán estar subordinadas a los principios anteriores. (Carril bici sí o no, calles de una dirección o de dos direcciones...)

En base a los anteriores principios, la Junta de la Entidad Urbanística envió el pasado 09/04/2024 el escrito que se adjunta al Ayuntamiento para que sea tenido en cuenta en el Pliego que se está elaborando para el Plan Director de urbanizaciones.

LA JUNTA DE GOBIERNO



ENTIDAD URBANÍSTICA COLABORADORA
DE CONSERVACIÓN DE LA URBANIZACIÓN
"EL BOSQUE" EN VILLAVICIOSA DE ODÓN
C.I.F.: G78338134

Excelentísimo Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón
A la Atención Concejalía de Entidades Urbanísticas

POSICIONAMIENTO SOBRE LAS ACERAS DE LA URBANIZACION

La rehabilitación de aceras y la mejora de la movilidad urbana son aspectos fundamentales para garantizar la seguridad y comodidad de los vecinos. La Junta de la Entidad entiende que las acciones a abordar deben concretarse en una renovación y adecuación íntegra de las aceras, así como optimizar el flujo vehicular y peatonal, promoviendo un entorno urbano más accesible y sostenible. Desde la implementación de infraestructuras adaptadas hasta la promoción de medios vehiculares de transporte alternativos, esta iniciativa debe mejorar la calidad de la vida en nuestra Urbanización.

La situación actual de las aceras es una inquietud expresada reiteradamente por todos los vecinos del El Bosque por **2 motivos fundamentales**:

- 1) En primer lugar, por **movilidad** para peatones, niños, carritos de niños o de personas con dificultades motrices o que necesitan moverse con cochecitos.

Circular por las aceras de El Bosque resulta imposible por su estrechez, pinos en las aceras que interrumpen el paso o que debido a su tamaño están levantando las mismas, aceras que no están hechas, aceras no adaptadas para que los cochecitos o personas con capacidades reducidas puedan superar los desniveles y los cruces, etc.

- 2) Por **temas estéticos**. Con la situación actual de las aceras podemos encontrar de todo: aceras con las baldosas levantadas, aceras con solados distintos, aceras sin hacer, bordillos antiguos y muy deteriorados, circunstancias todas ellas que pueden ocasionar caídas y lesiones en los viandantes, con la consiguiente responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento. A vista de conjunto, todos estos temas dan un aspecto antiguo, penoso y descuidado a El Bosque, impropio de un municipio moderno y poco acorde con nuestra urbanización.

Por estas razones expuestas, esperamos que el Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón plantee una solución que resuelva los problemas relacionados anteriormente, integrando en el proyecto la recuperación, mantenimiento y viabilidad de las aceras actuales.

Pensamos que debemos diferenciar 2 tipos de calzada:

- Calles principales con un ancho de calle que permite plantear diferentes alternativas. (Calle Duero, Calle Tajo, Calle Miño y calle Guadiana)
- Resto de calles

PROPUESTA PARA CALLES PRINCIPALES:

Estas calles deben ser la imagen de la Urbanización. Cualquier alternativa que se plantee sin abordar el estado de las aceras seguirá dando la imagen de urbanización antigua y descuidada. Es necesario **uniformizar las aceras de estas calles con bordillos nuevos, solados más modernos** y adecuados a los tiempos actuales.

Al mismo tiempo debemos abordar el problema de la movilidad de peatones, cochecitos de bebe, cochecitos de personas con minusvalía.... Lo normal es que estas personas circulen por las aceras, pero las aceras actuales son intransitables por el estado en el que se encuentran y por los pinos que ocupan gran parte de las aceras actuales. Por esta razón proponemos que, aprovechando la sustitución de bordillos y nuevo solado, se aborde la **ampliación de las aceras actuales suprimiendo las barreras arquitectónicas** para permitir la movilidad de vecinos sean cuales sean sus limitaciones.

Esta propuesta sigue la tendencia que siguen la mayoría de municipios, incluso el de Villaviciosa de Odón, de ampliar aceras dando más prioridad a los peatones frente a los vehículos y eliminando todas las barreras necesarias. Esta obra lógicamente debe ser asumida por el Ayuntamiento para darle uniformidad a las aceras de estas calles principales y adaptando todas las barreras necesarias. No estamos inventando nada. Municipios cercanos como Boadilla del Monte han hecho adaptaciones similares en urbanizaciones como Las Lomas.

El realizar bandas peatonales independientes de las aceras nos parece un parche que soluciona solo parcialmente alguno de los problemas reseñados, pero no nos parece adecuado para las calles principales de la urbanización.

PROPUESTA PARA RESTO DE CALLES:

El tamaño de la urbanización no nos permite, en estos momentos, plantear el cambio de configuración actual de las aceras de estas calles. Pensamos que debemos **mantener las aceras actuales** tanto en su ancho como en sus baldosas, pero también tenemos que realizar planes de mejora.

El Ayuntamiento debe invertir en el **mantenimiento de las aceras** actuales, ampliando alcorques y solucionando los problemas ocasionados por los pinos.

El Ayuntamiento debe abordar también **la realización de las aceras que no están construidas y/o promover la realización de estas por los vecinos**, ya sea negociando con empresas un precio adecuado y/o subvencionando su realización.

Les rogamos que este posicionamiento de la Entidad Urbanística El Bosque sobre las aceras se tenga en cuenta en la realización de los pliegos del Plan Director de Urbanizaciones. Entendemos que este es el sitio y el momento para aportar nuestras

propuestas. En caso de que el Plan Director de Urbanizaciones no vaya a abordar el tema de las aceras, les rogamos nos informen cuando y donde se abordara este tema para no seguir postergando esta necesidad planteada reiteradamente por los vecinos de El Bosque.

La Junta de Gobierno de la Entidad solicita intervenir en las decisiones que afecten a nuestra urbanización, en lo referente a los temas expuestos, para encontrar entre todos soluciones factibles y definitivas a los problemas que desde años se vienen padeciendo, por todo ello y una vez sea adjudicado el proyecto solicitamos mantener reuniones con la empresa adjudicataria para que se puedan recoger nuestras propuestas.

Agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

ENTIDAD URBANÍSTICA "EL BOSQUE"
C/ BIDASOA Nº 3
28670 V. DE ODON
MADRID
C.I.F. G-78338134
Tfno. 91.616.84.44/01



LA JUNTA DE GOBIERNO